



Analizarán en Comisión de la Cámara de Diputados el Anexo 18 “Atención de Niñas, Niños y Adolescentes” del PEF 2025

Boletín No. 0430

- *Con ese propósito, se realizará mañana un foro para recabar propuestas en la materia*
- *UNICEF impartirá curso sobre capacitación técnica y análisis presupuestal*

La Comisión Derechos de la Niñez y Adolescencia, que preside la diputada del PAN, Elizabeth Martínez Álvarez, iniciará el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 en materia del Anexo 18 “Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes”.



La legisladora anunció que para tal propósito se realizará un foro, con la participación de la sociedad civil, a celebrarse el día de mañana en el vestíbulo del edificio E del Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 17:00 horas, para recibir propuestas e integrarlas a la opinión que emita sobre el Presupuesto.

Por otra parte, la diputada Martínez Álvarez hizo del conocimiento de las y los integrantes de la esa instancia legislativa que participará en el grupo de trabajo en materia de Desarrollo Social, creado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



UNICEF busca trabajar de la mano con diputados

Arianna González, oficial de Políticas Sociales del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF México), expuso que este organismo en otras legislaturas ha trabajado de la mano con la Comisión de Derechos de la Niñez, de ahí la propuesta de impartir un curso sobre capacitación técnica y análisis presupuestal dirigido a las y los diputados y las y los asesores.

Detalló que el propósito es dar a conocer cómo se etiqueta la inversión para este sector poblacional, cómo se puede obtener un estudio del gasto público, hacer recomendaciones en el ámbito legislativo, cómo proponer incrementos y adecuar el presupuesto.

Planteó la necesidad de que comisiones, como la Presupuesto y Cuenta Pública, Salud, Bienestar y Educación se integren a esta actividad, a fin de sensibilizar respecto a la importancia de otorgar mayor presupuesto a la niñez y adolescencia para velar por su interés superior. Asimismo, reiteró el apoyo de este organismo internacional en materia técnica legislativa, de análisis y capacitaciones.

En este sentido, la diputada presidenta Elizabeth Martínez agradeció el apoyo de la UNICEF, toda vez que ello contribuirá a impulsar productos legislativos eficiente que salvaguarden la integridad de la niñez y adolescencia del país.

Problemas cardiacos, segunda causa de muerte entre la niñez

José Luis Aguilar Pineda, presidente de la Asociación por los Derechos de los Niños, expuso sobre la función de este organismo, el cual desde hace 24 años brinda atención médica gratuita a las niñas y niños con cardiopatías.

Apuntó que los problemas cardiacos son la segunda causa de muerte entre la población pediátrica, por lo que pidió a las y los diputados garantizar el derecho al tamizaje en recién nacidos, ya que es una forma de detectar con oportunidad este padecimiento.

Por otra parte, expresó que es fundamental que se implementen acciones para que las poblaciones vulnerables tengan acceso a la atención del segundo nivel,



pues el principal problema de las cardiopatías es que no hay una atención temprana y eficaz. Además, ofreció su cooperación a la instancia legislativa con datos y estadística para que se atiendan las causas de esta enfermedad en la población infantil.

Al respecto, la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de esta Comisión indicó que las y los integrantes de esta instancia están comprometidos a generar acciones a favor de las niñas, niños y adolescentes.



--ooOoo--